

REGLAMENTO BMW COCHA RUNNING 5K Y 10K

1. EVENTO

PRORIDE SRL. organiza la carrera pedestre denominada BMW COCHA RUNNING 5K Y 10K en la ciudad de Cochabamba con el objetivo de fomentar la vida sana y recreación en nuestro medio. El evento se llevará acabo el día domingo 17 de noviembre del 2024 desde las 7:00 am.

2. CATEGORÍAS

- a) Podrán participar todas las personas: damas y varones, que el día de la prueba tengan
 18 años cumplidos.
- b) Los atletas desde los 15 años únicamente podrán participar presentando una autorización firmada por el padre o tutor y ser acompañados por éste al momento del retiro del kit del corredor. El deslinde de responsabilidad y la autorización se encuentra disponible en la página web: www.bmwcocharunning.com

c) Categoría A: 18 – 29 años

Categoría B: 30 – 39 años

Categoría C: 40 – 49 años

Categoría D: 50+

3. INSCRIPCIONES

a) Los participantes podrán inscribirse vía online llenando el formulario habilitado para reservar su cupo a través de la página web www.bmwcocharunning.com y registrándose en la pagina cliket.bo Así mismo los participantes podrán inscribirse en PRORIDE Y MASTER MOTORS BMW.



- b) El pago se puede realizar:
 - 1. A partir del 14 de Octubre al 9 de Noviembre de 2024.
 - 2. Pago Online 24 horas con tarjeta de débito, crédito o QR ingresando a la web: www.bmwcocharunning.com a través de la plataforma de inscripción. O inscripción presencial en las instalaciones de PRORIDE O MASTER MOTORS BMW.
- c) Los atletas deberán imprimir la confirmación de inscripción y el deslinde de responsabilidad firmado y presentar ambos documentos con su cédula de identidad
 (CI) al momento de recoger el kit.
- d) La competencia tendrá un costo de 80 Bs. por persona.

4. PARTIDA

Las instrucciones de los corrales de partida son:

- a) Cada dorsal lleva pegado el chip de control y cronometraje.
- b) Para ingresar al sector de su distancia o categoría, los atletas deberán tener el dorsal con el número de competidor en un lugar visible. Solo se permitirá el acceso al punto de partida a quienes cumplan con este requisito.
- c) Solo recibirán medallas aquellos atletas que lleguen con el dorsal y el chip, es así que previo al ingreso de entrega de medallas habrá un control de dorsales.
- **d)** Existirán 3 puntos de control por categorías y distancias competidor que no pase por los puntos de control será descalificado.
- e) El día del evento es obligatorio que los atletas se coloquen el dorsal del evento en el pecho, completamente extendido, sin retocar, manipular, recortar, ni doblar hasta el término de la carrera.
- f) El evento se realizara el dia establecido por a organización sin importar las inclemencias del tiempo como lluvia.

5. ENTREGA DE KITS

a) La entrega del kit del corredor será únicamente en BMW (AV AMERICA ESQ EDUARDO CABA) el día sábado 16 de noviembre de hrs 10:00 am a 17:00 pm.



- b) Cada kit contiene: Dorsal de identificación, chip electrónico para control de tiempos.
- c) Los participantes deberán presentar su documento de identidad (CI) y la confirmación de la inscripción impresa, además del deslinde de responsabilidad firmado.
- d) El retiro del kit es personal, salvo que presenten una autorización adjuntando el documento de identidad.

6. HORARIOS

- a) Los horarios de partida serán los siguientes:
 - 10K horario de partida 7:00 am
 - 5K horario de partida 7:20 am
- b) No esta permitido iniciar la carrera con otro grupo al que no corresponda y fuera del horario establecido.

7. RECORRIDO

Ruta 10 KM Y 5 KM:

PARTIDA/META: Av. América esquina Eduardo Caba, el recorrido está diseñado por diferentes calles y parques de la zona norte de Cochabamba. Contando con 2 puntos de control al que deben pasar todos los participantes para no ser descalificados.

Ambas rutas se encuentran en la pagina oficial del evento www.bmwcocharunning.com

8. CRONOMETRAJE

- a) El control de la carrera estará a cargo de una empresa de cronometraje.
- b) El cronometraje se realizará a través de un sistema electrónico con chip.
- c) Existirán controles electrónicos y/o manuales en: la partida, recorrido, meta y otros puntos en el recorrido, debiendo pasar los atletas obligatoriamente por todos los puntos de control.
- d) Los atletas que no pasen por todos los puntos de control serán descalificados.
- e) El tiempo máximo de duración de la prueba será de 1.25 horas a partir de la partida. Los atletas que no cumplan con los siguientes tiempos de paso podrán ser retirados de la prueba:
 - Km 5



- Km 10 1h 25'
- f) Se aplicará el tiempo chip (chip time).

9. PREMIOS

Se premiará a los 3 primeros lugares de cada categoría de la siguiente manera:

Trofeo + artículos deportivos.

10. SERVICIOS

- a) La organización pondrá a disposición de los atletas los siguientes servicios:

 Hidratación en la llegada, baños, primeros auxilios, seguridad y guardarropa. Las
 pertenencias deben ser depositadas en bolsos cerrados. La organización no se
 responsabiliza por los objetos entregados en éste.
- b) Existirán puntos de servicio que incluirán el de rehidratación a lo largo de cada ruta:
 - **10k:** Km.3 , Km.5 y meta.
 - **5K:** Km 3 y meta
- c) La prueba dispondrá de un servicio de ambulancias y masajistas en la meta.

11. OBLIGACIONES DEL CORREDOR.

- a) Los atletas deberán cumplir con la totalidad del recorrido, pasando por todos y cada uno de los puestos de control, de manera que los jueces puedan leer el número de competencia.
- b) En el caso que no exista un registro electrónico de partida, llegada o en los puntos de control en la ruta, el/la atleta tendrá la obligación de comprobar su pasada en el lugar y momento en cuestión.
- c) Todos los atletas tienen la obligación sin excepción de correr con el dorsal y chip electrónico para control de tiempos. Quien corra sin el dorsal no tendrá derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los atletas oficialmente inscritos.
- d) El uso y cuidado del dorsal y chip es responsabilidad de cada atleta. No usarlo constituye la desclasificación.
- e) Los atletas deberán mostrar buen comportamiento, buena conducta deportiva y respeto a las indicaciones de los jueces, los organizadores y el personal auxiliar.



12. DESCALIFICACIONES

Serán DESCALIFICADOS aquellos:

- a) Atletas que no lleven el dorsal visible y puesto correctamente.
- b) Atletas que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba.
- c) Atletas que no pasen por los puntos de control establecidos y con el dorsal visible.
- d) Atletas que no cumplan todo el recorrido a pie y con propio esfuerzo (ejemplo: subiendo a bicicleta, moto, auto o cualquier tipo de movilización que no sea la pedestre).
- e) Atletas que lleven el dorsal o chip adjudicado a otro corredor. (sustitución)
- f) Atletas que crucen la meta sin dorsal o sin chip.
- g) Atletas que durante la competencia no circulen por los lugares indicados y línea trazada del recorrido (las veredas, jardineras y rotondas no son parte del tramo de la ruta y están prohibidas de usar).
- h) Atletas que no atiendan las disposiciones de los jueces o del personal de la organización debidamente acreditados.
- i) Atletas que muestran comportamiento y/o conducta antideportiva (insultos a personal, jueces, participantes, etc.)

13. RECLAMOS

- a) Los reclamos podrán ser realizados sólo por personas inscritas en el evento.
- b) El participante que se considere afectado podrá realizar el reclamo en forma verbal, a los Jueces de Ruta, hasta una hora después de su llegada a la meta.

14. VEHÍCULOS EN EL RECORRIDO

- a) Los únicos vehículos autorizados a seguir la competencia son los designados por la organización, debiendo portar visiblemente la credencial correspondiente.
- b) Queda totalmente prohibido seguir a los atletas en moto, bicicleta u otro vehículo teniendo orden expresa la Policía Nacional Boliviana de retirarlos del circuito, para

evitar que se produzca cualquier accidente entre los corredores y/o espectadores.

15. RESPONSABILIDAD

La organización declara haber tomado todas las precauciones adecuadas para poder realizar

un evento seguro y sin accidentes previsibles. Sin embargo, la organización no asume ninguna

responsabilidad por daños que pueda ocasionarse un atleta a sí mismo, a otras personas; o

en su defecto, no se responsabiliza en el caso de que terceras personas (espectadores,

choferes de vehículos ajenos a la organización, etc.) causen daños al participante u

organización.

Los participantes declaran que aceptan, por el hecho de inscribirse, la condición

anteriormente expuesta y se comprometen con la organización para evitar accidentes

personales y daños materiales.

16. DESCARGO DE RESPONSABILIDADES

Por el solo hecho de inscribirse y completar el proceso de inscripción en la página web, el

participante declara haber leído y aceptado los términos y condiciones, así como encontrarse

en óptimo estado de salud y en condiciones físicas para participar en la competencia BMW

COCHA RUNNING en la ciudad Cochabamba. Eximiendo de toda responsabilidad a la

organización, auspiciadores, patrocinadores y otras instituciones participantes de cualquier

accidente o lesión que pudiere sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo,

debiendo entregar el documento de deslinde de responsabilidad o autorización del menor

firmado a los auxiliares de inscripción, el día que recoja el kit del corredor.

Para consultas por favor, visitar:

Web: www.bmwcocharunning.com

Teléfono: 4284674

